

"Com superes la notícia que el teu fill té una discapacitat intel.lectual? En gran part unint-se a altres pares que lluiten pels mateixos motius"

INFO Nº 53 - Septiembre de 2006

27.000 PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA SE QUEDAN FUERA DEL BAREMO QUE ESTABLECE LA LEY DE DEPENDENCIA

De las 280.000 personas con discapacidad intelectual que se estima existen en nuestro país, únicamente se beneficiarían de la cobertura del Sistema Nacional de Atención a la Dependencia entre 30.000 y 50.000.

Ese es el cálculo que el "Observatorio del Entorno" de FEAPS ha realizado tras haber tenido acceso informal al baremo que previsiblemente utilizará el Gobierno para determinar qué personas serán dependientes y en qué grado.

Este baremo –que ha sido desarrollado por el Instituto del Envejecimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona (FICE)–, constituye uno de los primeros y principales desarrollos de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia que prepara el Gobierno y que en estos momentos se encuentra en trámite parlamentario.

En la Comunidad Valenciana existen en la actualidad unas 30.000 personas con discapacidad intelectual. De ellas, sólo se beneficiarían de la cobertura de este sistema unas 3.300 y se quedarían fuera casi 27.000.

FEAPS considera que en líneas generales este es un buen proyecto de Ley, ya que supone un avance en la construcción del Estado del bienestar y planteará soluciones a un grupo de ciudadanos cada vez más importante, el de la tercera edad, que hoy en día carece de atención y recursos suficientes. Sin embargo, FEAPS entiende que la Ley no contempla a todas las personas con discapacidad intelectual como dependientes, sino solo a un 10% y considera que la discapacidad intelectual genera en todos los casos dependencia y en todos los casos, necesidades de apoyo para una mayor autonomía personal.

Además, los baremos de entrada en el Sistema Nacional de Atención a la Dependencia atienden fundamentalmente a limitaciones físicas y de movilidad, pero no a otras variables que hacen que las personas con discapacidad intelectual precisen de apoyos para poder desarrollar sus vidas de manera autónoma.

Por todo ello, FEAPS y sus organizaciones miembro se han dirigido a todos los grupos parlamentarios y a los diputados, solicitándoles que tengan en cuenta estas circunstancias en la fase de debate de enmiendas a la Ley que comienza ahora en el Parlamento, con el fin de que las personas con discapacidad intelectual, en tanto que dependientes, sean adecuadamente contempladas en el texto legal.

n ALGUNAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

¿Cuál es el posicionamiento de FEAPS ante esta Ley de Dependencia? Se considera realmente el cuarto poder del Estado cómo éste proclama?

El planteamiento de copago que fija el anteproyecto CHOCA con la voluntad política de que sea el cuarto pilar del Estado de Bienestar.

Si la voluntad es la de que sea ese cuarto pilar, junto con educación, la sanidad y las pensiones, ¿por qué no se le da el mismo trato? Si fuera así, también debería ser universal y gratuito. En igualdad de condiciones.

Hay que señalar también, que el proyecto está mucho más decantado hacia la dependencia que hacia la promoción de la autonomía personal aspecto primordial para el mundo de la discapacidad en general y de la discapacidad intelectual en concreto.

¿Qué demanda FEAPS CV para su colectivo? Según las últimas informaciones, el baremo que utiliza la ley para considerar a las personas dependientes dejaría fuera a prácticamente todas las personas con discapacidad intelectual? Por qué?

La gran preocupación se centra en este aspecto porque la aplicación de este baremo supone que un 90% de nuestra población se quede fuera.

Según el baremo la necesidad de las personas para que se consideren dependientes debe radicar en que necesiten apoyos para la realización de actividades básicas de la vida diaria; hablamos de comer, vestirse, salir a la calle.....

Nuestros familiares, hijos con discapacidad intelectual pueden tener las habilidades necesarias para comer, vestirse, salir a la calle PERO NO ASÍ para tomar decisiones importantes para su vida, su autonomía y su calidad de vida, y que son más evidentes en su relación con el entorno.

Las personas con discapacidad intelectual con nivel alto de determinación, de toma de decisión, los que llamamos AUTOGESTORES, son personas totalmente autónomas para vestirse, salir con amigos, asearse, todo lo que tiene que ver con las habilidades básicas, pero son DEPENDIENTES, para tomar ciertas decisiones que afectan a su calidad de vida, por lo que son necesarias para su autonomía personal.

Entre las personas con necesidades de apoyo generalizado (los que hasta unos años se llamaban severos), y los que necesitan apoyo intermitente y limitado (los que decíamos leves y moderados), hay un elevado número de población, con diferentes necesidades.

Ahí es donde se encuentra el 90% que no recogería el baremo.

Las personas con discapacidad intelectual necesitan apoyos desde el mismo momento que nacen y la siguen necesitando en mayor o menor medida durante su vida.

Nosotros, confiamos en sus posibilidades intentamos no sobreprotegerlos, intentamos facilitarle la máxima autonomía y su inclusión en sociedad.

"Com superes la notícia que el teu fill té una discapacitat intel.lectual? En gran part unint-se a altres pares que lluiten pels mateixos motius"

¿Qué modificaciones habría que hacer en la ley?

Las demandas van sobre todo en los artículos 2 (definiciones), 2.2 (se añade una coletilla al definición de dependencia, y 5 (Titulares de los derechos) se da nueva redacción. En función de cómo se contemplen estos artículos el baremo los contemplará o no.

Art. 2.2. Dependencia. Vale la definición de dependencia que figura en el proyecto de ley. Hay que añadir al final "...precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria, o de otros apoyos para su autonomía y calidad de vida.

Art. 2. Añadir una nueva definición: Necesidades de apoyo para la autonomía personal: Las que, con carácter intermitente, limitado, extenso o generalizado, requieren las personas que tienen discapacidad intelectual o mental para hacer efectivo un grado satisfactorio de autonomía personal en el seno de la comunidad"

Art. 5. a) Nueva redacción: Encontrarse en situación de dependencia o necesitar apoyos para su autonomía personal en alguno de los grados establecidos

¿Desde el Movimiento asociativo qué actuaciones se está llevando a cabo ya que en estos momentos la ley se está debatiendo en el Congreso?

En su día ya se hicieron escritos, aportaciones y alegaciones desde las diferentes federaciones a sus gobiernos autonómicos. También se hizo desde Confederación al Gobierno Central.

Desde que el observatorio de la discapacidad de FEAPS, alertó de las consecuencias de la aplicación del baremo, el pasado mes de julio, se han enviado escrito de alerta y de petición de actuación en consecuencia al los presidentes de los diferentes grupos políticos.

Desde todas las asociaciones se han enviado escrito en la misma línea a los diputados de las tres provincias para que se hicieran eco y solicitaran las modificaciones oportunas al baremo.

Se ha pedido que todas las familias envíen al Presidente del Gobierno un escrito alertándolo también de esta situación y pidiéndole que actúe en consecuencia modificando el baremo contemplado en la Ley.

La noticia se ha difundido en los Medios de Comunicación. La Confederación se ha reunido ya con el PSOE, el PP, CiU e IU.

¿Ha habido ya reacciones por parte de algún partido político?

Tenemos noticias de que el PSOE, ha recogido la enmienda, aunque no la ha hecho en los términos que planteamos, creemos que más por error que por intención. Estamos trabajando para corregirla.

No obstante vemos que nuestras actuaciones están haciendo que los políticos actúen y esperamos que en la línea de todo lo que hemos demandado que no es más que la defensa de las personas con discapacidad intelectual.

FEAPS CV



III ENCUENTRO DE BUENAS PRÁCTICAS FEAPS

Las Buenas Prácticas son una herramienta imprescindible para la mejora de la organización y a través de ella, de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Este Encuentro es la culminación de todo un año de trabajo y en él se va a compartir un modelo de Calidad. Es un espacio para compartir y aprender unos de otros.

La cita será los próximos 23 y 24 de noviembre en Bilbao y ya se ha abierto el plazo de inscripciones hasta el 15 de Octubre. No hay cupos por Federación por lo que éstas se realizarán según riguroso orden de llegada.

El formulario de inscripción, propuestas de hoteles, programas, etc. lo encontraréis en : http://www.feaps.org/bbpp_06/bbpp.htm

ENCUENTRO DE AUTOGESTORES Y PERIODISTAS

El próximo 23 de Septiembre se celebra en la Casa de Cultura de Alzira un encuentro entre periodistas y autogestores con motivo de la celebración de los 25 Años de ADISPAC. Más de un centenar de personas con discapacidad intelectual y periodistas de radio, prensa y televisión, debatirán sobre la imagen que los medios dan del colectivo y conocerán de la mano de sus profesionales como funcionan éstos.

11.00 INAUGURACIÓN

Con la presencia de representantes de Autogestores, el Presidente de ADISPAC, la presidenta de FEAPS, representantes del Ayuntamiento de Alzira y el Director General de Integración Social del Discapacitado.

11.30 MESA REDONDA "25 AÑOS DE IMAGEN"

- "La imagen de las personas con discapacidad intelectual en el cine, la televisión, la prensa escrito y la radio" a cargo de los Autogestores.
- "La imagen de la discapacidad en los medios" a cargo de periodistas de Canal 9, Radio 9 y Las Provincias.

12.45 COLOQUIO/DEBATE

13.15 PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "REAL LIVE MEDIA"

Proyecto europeo en el que participó FEAPS que pretende conseguir que los medios den una imagen positiva de las personas con discapacidad intelectual.

13.45 EMISIÓN DEL CORTE "La espada voladora de APADIS"

14.00 CLAUSURA Y COMIDA

15.30 ACTIVIDAD DE OCIO

"Com superes la notícia que el teu fill té una discapacitat intel.lectual? En gran part unint-se a altres pares que lluiten pels mateixos motius"

CURSO DE FORMACIÓN DE DIRIGENTES DE FEAPS CV

FEAPS CV está organizando un curso dirigido a directivos de las distintas entidades dentro del Proyecto FEAPS EN FORMA que se puso en marcha en el año 2004.

Este curso que se celebrará los días 21 de octubre, 11 de noviembre, 2 de diciembre y 16 de diciembre y que tendrá una duración de 24 horas tiene como finalidad, formar e informar a los directivos, no técnicos, de todas y cada una de las asociaciones, para que conozcan y entiendan en profundidad sus organizaciones. Bajo esta perspectiva se pretende allanarles la labor de liderarlas y facilitar la gestión y cumplimiento de la misión del Movimiento Asociativo FEAPS, bajo el paraguas de la calidad y la ética.

Este primer curso se llevará a cabo en la sede de FEAPS CV en Valencia y tiene un coste por alumno de 20 euros, incluyendo la comida y el material de los cuatro días. Aquellas personas interesadas deberán comunicarlo antes del 8 de octubre.

PROGRAMA:

Módulo I: Comprender la cultura del Movimiento Asociativo FEAPS:
Cultura FEAPS, Ética de FEAPS, Calidad FEAPS

Módulo II: Las personas

- Las personas con discapacidad intelectual y sus familias: la importancia de los apoyos
- Calidad de vida

Módulo III: Comprender nuestras organizaciones

- Concepto de asociación y buenas prácticas asociativas.
- Características de nuestras organizaciones.
- Grupos de interés, ¿quiénes esperan algo de nuestras organizaciones?

Módulo IV: El papel de los Directivos

- Definición, ámbito y elementos del liderazgo.
- Potenciador del sistema de gestión.
- Facilitador de relaciones, solucionador de conflictos
- El poder en las entidades del movimiento FEAPS.
- Clarificación de los roles de los directivos.

Módulo V: Procesos y herramientas para que los directivos trabajen y avancen: el futuro.

- "Nuestra organización debe orientarse", la planificación estratégica.
- "Vivimos en sociedad". La gestión del entorno.
- Evaluación curso

La Escuela FEAPS EN FORMA se organiza territorialmente a través de AULAS FEDERATIVAS, una por cada Comunidad Autónoma, a fin de poder ofrecer formación de manera descentralizada y llegar al mayor número de entidades posible

FEAPS CV PARTICIPA EN UNAS JORNADAS DE ENVEJECIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN PALENCIA

FEAPS Castilla León celebra el próximo 18 de Octubre unas Jornadas dirigidas a los profesionales, sobre el proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual, en las que participará FEAPS Comunidad Valenciana.

Esther Pérez, responsable del programa, presentará la Guía de Orientación familias elaborada por profesionales de distintas entidades de la Comunidad así como también su participación en la Red "Envejecimiento, personas mayores y vulnerabilidad" dentro del Programa de Fomento del Envejecimiento Activo que lleva a cabo el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

A lo largo de la Jornada en la que habrá mesa de Experiencias y exposición de Buenas Prácticas sobre el tema, se pretende conocer la panorámica actual y las últimas investigaciones respecto al envejecimiento, compartir reflexiones, formar a los profesionales y profundizar en las necesidades específicas de apoyo que estas personas demandan para desarrollar las actividades de la vida diaria.

JORNADAS APSA: DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SIGLO XXI: NUEVOS RETOS

La Asociación de Personas con Discapacidad Intelectual de Alicante (APSA) celebra los próximos 26, 27 y 28 de Octubre la jornada titulada: "Discapacidad Intelectual y siglo XXI: Nuevos Retos".

El objetivo de estas Jornadas es generar un punto de encuentro para la puesta en común de nuestra situación presente y para el análisis de posibles perspectivas futuras.

A lo largo de estos días se tratarán temas como Discapacidad Intelectual y trastorno Mental Asociado, Claves para la Autodeterminación, la Sexualidad de las personas con Discapacidad Intelectual, el Envejecimiento, los aspectos legales penitenciarios, la Familia, Inclusión Escolar, Inmigración, Inserción Laboral, Calidad de Vida, etc.

La inscripción puede hacerse en:
www.asociacionapsa.com,
apsa.webmaster@asociacionapsa.com

"Com superes la notícia que el teu fill té una discapacitat intel.lectual? En gran part unint-se a altres pares que lluiten pels mateixos motius"

EN BREVES....

- **NUEVOS GRUPOS DE HERMANOS Y ABUELOS.** De la misma manera que existen Grupos de padres de personas con discapacidad intelectual, FEAPS quiere impulsar también los Grupos de Hermanos y Abuelos. De ahí que ya se hayan puesto en marcha diferentes cursos de formación de dinamizadores en esta tarea.
- **MODELOS DE RECLAMACIÓN.** Cualquier persona que quiera plantear alguna queja o problema ante la Oficina Permanente Especializada del Consejo Nacional de la Discapacidad y el Defensor del Pueblo, puede hacerlo ahora a través de unos Modelos que pueden solicitarse en la Federación.
- **CONCURSO: "JÓVENES, MUCHO QUE DECIR".** La Obra Social "La Caixa" en el marco del programa dirigido a los jóvenes, presenta la primera convocatoria de los premios JÓVENES, MUCHO QUE DECIR, con la que se quieren difundir y apoyar iniciativas de compromiso social llevadas a cabo por grupos de adolescentes y jóvenes de todo el territorio español. Las iniciativas van encaminadas a la promoción del civismo, de los valores éticos y del esfuerzo, de los hábitos saludables, la inclusión social, prevención de la violencia y prevención de las conductas de riesgo. Más información. www.laCaixa.es dentro del apartado de Obra Social.
- **CONCURSO GÉNIOS INÉDITOS.** Este programa es un evento que pretende dar a conocer los trabajos que realizan las personas con discapacidad física e intelectual, utilizando como hilo conductor la naturaleza. Se trata de una exposición de trabajos de pintura, escultura, artesanía, etc. a través de Obra Social de la Caja de Ahorros del Mediterráneo. Más información en : 917990025. Carlos Meneses. genios@horizontesambientales.com
- **LIBROS PARA RECOGER EN FEAPS CV.** Ya están a vuestra disposición los libros de la Colección FEAPS:
 - Síndromes y Apoyos. Panorámica desde la Ciencia y desde las Asociaciones
 - Apoyando a las familias
 - Guía de Orientación y sensibilización, sobre desarrollo infantil y atención temprana para pediatría

AGENDA

- **Jornadas "Discapacidad y Siglo XXI: Nuevos Retos"**
26, 27 y 28 de Octubre
Organizado por APSA
Auditorio de la CAM en Alicante
- **Jornada Formativa sobre la Cartera de Servicios**
16 de Noviembre, Valencia
- **Encuentro Autonómico de Familias**
25 de Noviembre
Casal Fester de Alzira (Valencia)
- **Jornada Formativa de Comunicación**
Valencia, 24 de Octubre
- **Jornada formativa sobre Calidad FEAPS y Sistema Básico de Calidad**
Valencia, 18 de octubre
- **3ª Encuentro de BBPP FEAPS**
Bilbao, 22, 23 y 24 de Noviembre
- **Jornadas Formativas en torno a las personas con discapacidad**
Miércoles 25 de octubre.
Sexualidad
Lugar: ADEIT a las 17.00 horas
Inscripción: Telf. 963170424
- **Jornadas Deportivas UPAPSA**
Campus de San Vicente de la Universidad de Alicante. 9 de Noviembre.

Departamento de Comunicación: Blanca Barberá (bbarbera@feapscv.org)

Telf: 963923733 Fax:963924867 www.feapscv.org